



*Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía*

**AVISO DE NOTIFICACIÓN  
Nro. 32 de 2024**

Mocoa, 05 de abril de 2024

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69, de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que ha transcurrido el tiempo establecido en la citación de notificación personal realizada a través de la página web de Corpoamazonia, mediante oficio SAF 2015, del 12 de diciembre de 2023, al señor **JOSE ALBERTO CHAPID** identificado con cédula de ciudadanía No 18.101.236 de Villagarzón y no ha sido posible practicar la notificación personal del **“Auto que Avoca conocimiento” Cobro coactivo No 0261 del 12 de diciembre de 2023**, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO el cual se remite a la dirección de correo electrónico registrado en el expediente.

Al presente **AVISO**, se acompaña copia íntegra y autentica de **“Auto que Avoca conocimiento” Cobro coactivo 0261 del 12 de diciembre de 2023”**.

Se informa que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la notificación o entrega del aviso y que contra dicho Auto no procede ningún recurso, tal y como lo dispone el artículo 833-1 del Estatuto Tributario.

Anexo: Copia del Auto que Avoca conocimiento en dos (02) folios.

  
JANNETH LORENA PACHECO BENAVIDES  
Técnico Administrativo  
Secretaría General